



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"
Exp. 0035975/2017
Córdoba,

05 OCT 2017

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular Encargada de la Cátedra de Medicina Psicosocial, Dra. Ana María Alle, en la cual solicita Venia Docente para la Lic. Martha Beatriz Melo Leg. 15877, a efectos de desempeñarse en dicha Cátedra; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 07/08/2017; por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar Venia Docente a la Sra. Lic. Martha Beatriz Melo Leg. 15877 - a efectos de colaborar con la docencia en la Cátedra de Medicina Psicosocial.

Art.2º.- La vigencia de la Venia Docente se mantendrá mientras no exista anulación de la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Art.3º.- La autorización concedida precedentemente, implica las obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD N°783/2013.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°:
NBC.vch.fa

Prof. Dr. ROGELIO V. PIZZINI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1765